

EL DIA DE PALENCIA

DEFENSA DE LOS INTERESES DE CASTILLA

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

PUNTO DE SUSCRIPCION

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta Mayor pral. 70 y Castaño, 1

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS Y COMUNICADOS: PAGO ADELANTADO

MERCADOS NACIONALES

Palencia 25 de Septiembre

Trigo de 40 á 40 1/2 rs. las 12 libras.
Centeno á 29 rs. las 90 libras.
Cebada de 21 1/2 á 22 rs. la fanega.
Avena á 15.

(NUESTROS CORRESPONSALES)

Astudillo 24

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 32 rs. las 92 libras.
Centeno á 27 rs. las 90 libras.
Cebada á 22 rs. fanega.
Avena á 15.
Patatas á 5 rs. arropa.
Vino añejo á 16 rs. cántara.
La cosecha de vino ha sido tan corta que no se recoge ni siquiera para el consumo del pueblo.

Ajar del Rey 24

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 40 rs. las 92 libras.
Idem común á 40.
Centeno á 34 rs. fanega.
Cebada á 25.
Avena á 16.
Maiz á 35.
Yeros á 36.
Lentejas á 45.
Alubias de 60 á 90.

Harina de 1.ª á 17 rs. arropa.
" 2.ª á 16 1/2 " "
" 3.ª á 15 " "
Patatas á 3 1/2 rs. arropa.
Vino blanco de 25 á 40 reales cántara.
Idem tinto del país de 15 á 18

Valladolid 24

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 200 fanegas de trigo á 44 y 44 1/4 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal ha sido de 200 fanegas de trigo habiéndose cotizado á 43 3/4 reales las 94 libras.

Centeno á 30 50 y 30 3/4.
Harina de 1.ª á 17 rs. arropa.
" 2.ª á 16 " "
" 3.ª á 13 75 " "
Tercerilla á 9 1/4.

Medina del Campo 24

En el mercado celebrado hoy han entrado 2000 fanegas de trigo añejo pagándose á 42 1/2 reales las 94 libras.

Tendencia, sostenida.
Tiempo, de calor.

Biesaco 24

En el mercado celebrado hoy entraron 1000 fanegas de trigo cotizándose á 42 reales las 94 libras.

Centeno á 28.
Cebada á 24.
Tendencia, sostenida.

Nava del Rey 24

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo superior á 43 reales las 94 libras.
Idem bueno á 42 3/4.
Centeno á 30 rs. las 92 libras.
Cebada á 27 rs. fanega.
Algarrobas á 32.
Muelas á 48.

Garbanzos de 115 á 140.
Lentejas á 48
Harina de 1.ª á 19 1/2 rs. arropa.
" 2.ª á 18 " "
" 3.ª á 16 " "

Vino blanco nuevo á 20 reales cántara.

Idem viejo de 27 á 80.
Idem tinto de 12 á 13.
Hay ofertas de 1.500 fanegas de trigo á 44 y se pagan á 43.

Se está terminando la vendimia cuyo resultado es muy escaso, menos de la mitad de un año regular.

La clase es superior, y se han hecho importantes ajustes á 6'50 y 6'75 rs. la arropa de uva y á 14 y 15 rs. el cántara de mosto.

Santander 24

Harinas — Ha terminado la campaña para los harineros, que se disponen á emprender nueva lucha con las desfavorables circunstancias en que trabajan.

Son ya muy escasas las existencias de harinas, que van colocándose lentamente, sosteniendo con firmeza los precios en cuanto lo permite la creciente competencia de las importadas.

Cotizamos: 17 1/2 rs. arropa las harinas de piedra y 18 las austro-húngaras de buenas marcas.

Durante la semana se han embarcado 454 sacos de harina.

Alubias — Escaso movimiento y precios sin variación á los siguientes límites:

Alubias superiores de 26 á 28 rs. arropa.
Idem corrientes de 18 á 22.

Garbanzos. — Muy seguido el consumo, dada la importancia de la población local, y sin que se alteren los precios establecidos, que anotamos como sigue:

Garbanzos superiores de Castilla de 56 á 60 rs. arropa.
Idem mexicanos regulares de 35 á 50.

Idem de Levante á 23.
Café. — Cotizámonas las diversas clases, como sigue:

Café Mocha de 42 á 43 pesos quintal.
Carcacillo Puerto Rico de 32 á 32 1/2.

Idem extranjero de 29 á 30.
Extranjero superior de 28 á 29.
Idem corriente de 27 á 28.
Puerto Rico superior de 30 á 31.

LOS CAMPOS GÓTICOS

Con este título ha publicado en *La Libertad* de Valladolid un artículo muy notable el distinguido escritor D. José Guzmán, hermano de nuestro querido amigo el exgobernador civil de las Baleares D. Victoriano.

Nuestros lectores, que más de una vez han tenido ocasión de apreciar los méritos literarios del Sr. Guzmán, verán con mucho gusto el artículo á que nos referimos, doblemente interesante por tratarse en él de la región en que se halla enclavada buena parte de nuestra provincia.

Dice así el artículo:

« Así se llamó en la edad media la tierra de campos llanura cerrada por el Carrión, Pisnerga, Duero y Esla. Los vacceos fueron sus primeros dueños, pueblo de pastores, trashumante,

guerrero, que adcraba la luna, encerraba el trigo en silos y practicaba el comunismo.

Los romanos establecieron numerosas colonias á cuyos crecidos llamaron villas. Virgen el suelo y abonado profusamente, obtuvieron grandes rendimientos causando la admiración de Roma. Más bien de bñmcs llamarles italianos.

Aún llega á nosotros el río Adda de donde toma el nombre Villada, rivo sicco ó rívilu sicco, el Arstói ó Valderaduey, el Gínginate ó Ganges pequeño, Pícorica, Douro, Ceja ó Cea. En poblaciones: quién no vé en Benavente á Benavento, Frchilla es Fractels; Boadilla, Bovatella; Grafiare, Grajal; San Román de la Cuba, Santo Romano de la Cupa; Fuentes, Fontes y otros más.

Algunos han desaparecido como poblaciones y otros en absoluto. Como Patrocellos, San Félix y San Sebastián y San Goyo en Cisneros ó Cisnerios. El mobiliario actual es también romano: lechos, escabeños, vasos de cuerno, alguna vez de plata; lo mismo puede decirse de las cucharas, el salario y el pigmentario.

Hasta el siglo XIII no se habla del utensilio agrícola; arados, trillca, palas y rastros; esto no quiere decir que no se concieran, pero la repetición de las donaciones hace creer que al menos debieran ser escasos, donde tanto se habla del ganado lanar y boval. Los caballos y mulas con sillars y frenos, éstos algunas veces de plata, hacen creer que estaban destinados á la silla. Abundan los potros en doma.

La vida debía ser barata; se cambian tierras y viñas por dos carneros ó cuatro quesos. En frutas abundan los pomares ó manzanales.

Las medidas son como ahora la obrada, aranzada, carga y emina: imaginarias las monedas; no existe el comercio ó no hay señales al menos. Los paños ordinarios son del país y los de lujo griegos; de calzados, las abarcas y zuecos. Son modestos los objetos consagrados al culto; los cálices y cruces de estaño, después de plata. Se habla de casullas, dalmáticas, facisterios y libros.

Godos: después de expulsar á los vándalos y de arrinconar á los suevos en Galicia, establecen sus campamentos y dan nombre á nuestra región. Como soldados no traen más que sus armas, tiendas y caballos. Más tolerantes y generosos que los romanos reparten la propiedad con los vencidos librándoles de la opresión curuleca en que vivían.

Así los nombres de los propietarios son góticos, Nunila, Recoire, Vistremiro, Sisnando, Failla, Gontroda y muchos más. Nótese que en las postrimerías de su poder Chislanvinto y su mujer Recibergera habitan en San Román de la Hornije; Vamba cerca de Valladolid y Reconvinto busca el alivio de sus males en Baños. Aún se conserva el único templo que recuerde aquella dominación: San Juan Bautista.

A principios del siglo VIII los árabes sometén á godos, romanos y vacceos. En general estos últimos siguen con sus rebañcs, los romanos con las explotaciones godos y árabes se reparten el dominio y el gobierno. Al conde

R. I. P.

Todas las Misas que se celebren el día 26 de los corrientes, en las iglesias de, parroquia San Lázaro, convento de San Pablo Orden Dominicana, y capilla de las Siervas de María Ministras de los Enfermos, serán aplicadas en sufragio del alma del

EXCMO. SEÑOR

Don Juan Bautista Tamarit y Vives

MARQUES DE SAN JOAQUIN

en cumplimiento del sexto mes de su fallecimiento

Su afligida esposa la Excmo. Sra. Marquesa de San Joaquin é hija,

Suplican á sus parientes, amigos y demás fieles, la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.



EL SEÑOR

DON ANTONIO CASTILLA IZQUIERDO

ha fallecido en la villa de Amusco el día 23 de los corrientes

á LOS 65 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su esposa doña Juana García Amor, su hija doña María Concepción Josefa, su hijo político don Luis Martínez Vázquez, sus nietos, hermanos políticos y demás parientes,

Suplican á sus amigos rueguen á Dios por el eterno descanso del finado, á lo que quedarán profundamente agradecidos.

CENTRO POLITECNICO

de SAN ISIDORO

Abierta la matrícula en el Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad, los directores del referido Centro, siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, se encargan de matricular á los alumnos que lo soliciten, previo aviso de los padres ó interesados.

LIQUIDACION

de muebles, por 8 días, precio fijo. Calle Mayor, 55.

Nuevo almacén de vinos

Procedente de una acreditada bodega de Madridenos, término colindante al de Toro, se ha establecido en esta ciudad un nuevo almacén de vinos, al precio de 7 pesetas cántara y á 35 céntimos botella.

Se dan salidas para fuera de la población. Barrionuevo, 25.

SE VENDEN

Mil metros de via portátil sistema Decauville, con seis vagones para la misma. — Este material se halla situado en la estación de Herrera de Río Pisnerga. Para más detalles dirigirse al corredor de comercio D. Agustín Tinajas.

reemplaza el alcalde con su guardia de alguaciles, nos traen con el tiempo el maravedí, la alcabala, la acémila y el almirez. Es sabido que en Andalucía los nombres de los ríos empiezan con la palabra guad.

Aquí escasean. En cambio tenemos un rincón árabe; Cisneros es su centro, en su término hubo Villa-fatima y aún existe un pago que se llama Alcantar. Cerca Villafila, ilustre familia, hoy Villafilar; Anezpa ó Abu Nezza, familia principal de Medina Sidonia, Añosa, Mascko, Mazuecos y no muy lejos el oriental nombre de Forakasas; Patocabdurama, Pozurama.

En el siglo X vemos aquí establecidos á los Assares ó Ansures gobernando con el título de condes; estos Ansures no serían de origen árabe lo mismo que el regenerador del reino de Granada, el molinero de Andújar.

La segunda mitad del siglo X es de prueba para Castilla. Arrasadas las villas por las cincuenta campañas de Amazor, se fusionan todos, apareciendo Castilla como el lazo de unión de vencidos y vencidos.

Aún quedan recuerdos de nombres árabes: Hamete, Villacid, Omán Siscan, la Mudarra, Villalán, Villaxesmir, Alfaraz, Almaraz, Benegiles, Monfarraciños, Villalazán. Pero el más notable es Villabaruz. Es sabido que el barud era la pólvora y ya aparece aquí, siglos antes del sitio de Algeciras, donde los árabes hicieron uso de la artillería por primera vez.

Nótase las muertes que la guerra ocasiona, pero no se cede por eso. Una señora campesina desposeída de las apresuras por el rey dice á éste en un latín elegante para lo que se usaba: «Las conquisté con la espada acompañando á mi marido en los combates.» El rey se las devolvió.

Hay algo de esclavitud: se venden hombres y se regalan jóvenes de ambos sexos. Aún no se ha perdido la lengua italiana; un marido llama á su mujer *amantissima* y *elegantissima*.

En resumen: la región vacca, colonizada por los romanos, dominada por godos y árabes, produce un pueblo nuevo llamado á extender sus dominios por ambos hemisferios. La guerra le redimió de la servidumbre; le hizo noble, grande, guerrero, conquistador y espiritual.

¿Pero de las antiguas vías romanas queda algún recuerdo?

Se contestará en otro artículo.

JOSÉ GUZMÁN.

ALBUM LITERARIO

EN UN ABANICO

Abanico que agitas el viento buscando amoroso aire puro que dar á la niña de angélico rostro: dirás á tu dueño, que hay un pobre mozo que por ella padece de amores frecuentes insomnios; que en sus pesadillas á veces le oigo que dice, llorando, con gritos del alma: ¿por qué no me quiere, como yo la adoro? Que si quiere calmar compasiva su fuego amoroso, que se cubra, mañaca, contigo su angélico rostro, pues le daña la luz azulada de sus claros, bellísimos ojos.

WORMWOOD

CARTA DE MADRID

Impresiones

El Sr. Dato, hablando en San Sebastián con varios periodistas, ha dicho que las economías que han de llevarse á cabo en el presupuesto del ministerio de la Gobernación serán muy pequeñas.

Añadió que en el invierno se colocará la primera piedra para el nuevo edificio de Correos y Telégrafos que se levantará donde antes estaba el ministerio de Fomento.

Hoy no ha firmado nada la Reina, y después de conferenciar con el Sr. Sivela el ministro de la Gobernación, ha comunicado una orden al gobernador de la Coruña, para que en el caso de continuar los desórdenes en el arsenal del Ferrol, entregue el mando en la primera autoridad militar de aquella plaza.

Cuarteles para la guardia civil

En Madrid se construirán en breve cuarteles para la guardia civil capaces para seis compañías y dos escuadrones cada uno.

Del Ferrol

Los graves desórdenes ocurridos en el Ferrol, y que la censura telegráfica no habrá expuesto seguramente con toda claridad, ha sido causa de que se declarase el estado de sitio en dicho punto, resignando el mando en el capitán general de aquel departamento.

Se sabe que los ánimos se muestran cada vez más excitados y que hay fuerzas del ejército dispuestas en la Coruña para marchar al primer aviso.

Bumores de crisis

El Sr. Sivela consideraba destituidos de fundamento los rumores que circulan sobre próxima crisis y especialmente las combinaciones ministeriales que algunos profetizan.

El ministro de Fomento

Esta mañana regresó de San Sebastián el marqués de Pidal, siendo recibido en la estación por el gobernador civil, el alto personal de su departamento y varios personajes políticos.

Después de descansar, visitó al presidente del Consejo á quien dió cuenta de lo que ocurre por Guipúzcoa.

Conferencia telefónica

Los Sres. Sivela y Dato han celebrado una conferencia telefónica, cambiando impresiones sobre los sucesos del Ferrol, el estado sanitario, los desastres causados por los tormentos de Granada, la actitud de algunos políticos y la recepción del palacio de Miramar.

El Sr. Sivela, así como los demás ministros residentes en Madrid, felicitaron á la reina y á su hija por la fiesta onomástica que celebran.

Desastres en Granada

Informes oficiales confirman los terribles desastres que han ocasionado en Granada las tormentas y la muerte de tres pastores.

Se han pedido recursos para remediar tantas desgracias, estudiándose la forma de acudir en socorro de los necesitados.

Suicidio

En Lago se ha suicidado un ayudante de Obras públicas.

La peste bubónica

Los últimos telegramas de Oporto refieren la existencia de dos nuevos casos de peste levantina y dos defunciones.

Se insiste en que se oculten invasiones.

La salud en Madrid

Según los partes de las tenencias de alcaldía, ayer ocurrieron ocho nuevas invasiones de fiebre.

Una entrevista

El Sr. Villaverde ha celebrado una breve entrevista con el jefe del Gobierno.

DEL EXTRANJERO

La cuestión del Transvaal

La Gaceta de Vort, de Berlín, publica un razonado artículo sobre la cuestión del Transvaal, demostrando los graves conflictos

que puede originar la actitud de Inglaterra y lo difícil que sería reducir á los indígenas si los habitantes de aquella república, logran además sublevar á Matabalandia y Maobonardia.

En Inglaterra aumentan los partidarios de la paz, considerando la guerra en perspectiva como un error, un crimen y un peligro para la civilización universal.

La guerra con el Transvaal creen que puede contribuir á la desaparición del Estado libre de Orange.

Los portugueses se preocupan de la guerra por su colonia de Lorenzo.

QUINTERO

CURIOSIDADES

Canal monstro

El Gobierno del czar Nicolás II va á cometer una obra de una magnitud é importancia excepcionales. Se trata de construir un canal que una el Báltico al Montenegro: su longitud será de 1400 kilómetros desde Danamundes, en el golfo de Riga, unirá el Dwina al Beresina, siguiendo por éste hasta el Dnieper á desembocar por Kerson en el Mar Negro. Se calcula su costo en 500 millones de francos y se espera construirlo en cinco años, á pesar de la longitud de 1400 kilómetros y de la profundidad de 9 metros que tendrá, pues la principal dificultad técnica que ofrece no llega á 40 millas en el curso del Dnieper, obstruido por numerosas cataratas.

Esta grandiosa empresa sólo puede compararse por los resultados á las del ferrocarril transiberiano cuya próxima terminación es sin duda un suceso capital en la historia del imperio ruso. El canal en proyecto atravesará toda la Rusia occidental uniendo entre sí ciudades importantes que doblarán sus exportaciones actuales: Kief, Kremchug, Jkaterinoelaw comunicarán directamente con Kerson al Sur y Riga al Norte, sin tener que transportar productos á Ojessa como en la actualidad.

Bajo el punto de vista estratégico Rusia podrá concentrar sus escuadras en el punto que más le convenga, lo que duplicará su poderío.

EL EPISCOPADO ESPAÑOL

Mensaje á la Reina

He aquí el Mensaje que los Prelados reunidos en el Congreso Católico de Burgos han elevado á S. M. la Reina:

SEÑORA:

Los Prelados españoles que enscriben, reunidos en la noble ciudad de Burgos con ocasión del quinto Congreso Católico nacional, se acercan hoy á las gradas del Trono de V. M. para dar un nuevo, solemne y cordial testimonio de respeto, consideración y afecto á la augusta persona de V. M. y á la de vuestro hijo, cuyo corazón viene formando V. M. según las doctrinas de nuestra Santa Madre la Iglesia.

Desean los Obispos de España y así lo piden en las oraciones que diariamente elevan al cielo, que descendan de lo alto las gracias de que necesita V. M. para llevar á este pueblo, probado con recientes contrariedades y desastres, por los caminos de la justicia y de la Religión, legando más tarde á vuestro hijo con el cetro de sus mayores, aquellas virtudes cristianas que tan grandes hicieron á los reyes de España cuando las enseñanzas de la verdad cató-

lica eran las únicas que inspiraban á los reyes y á sus pueblos.

A la vez que se complacen los Prelados en manifestar estos sentimientos espontáneos de su corazón, no pueden menos de aprovechar la circunstancia de encontrarse reunidos en número considerable para exponer á vuestra majestad cuál sea la situación en que por algunos elementos se pretende colocar á la Iglesia española, digna de ser siempre atendida por su abnegación, desinterés, patriotismo, prudencia y obediencia absoluta á las prescripciones y enseñanzas de Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII.

Nuestras palabras no son otra cosa que la expresión sincera de lo que sufre nuestra alma. V. M. se hará cargo de la justicia que nos asiste cuando considere que como Pastores vigilantes no podemos ni debemos consentir que se ponga á nuestros rebaños en peligro de perderse para siempre, y que tenemos estrecha obligación de dirigirlos por los caminos de la salud hasta llevarlos al cielo.

Muchos son en la actualidad los peligros á que nos referimos; pero llamaremos la atención de V. M. sobre aquéllos solamente que nos han parecido de mayor gravedad, á fin de que con los nobles, cristianos y elevados sentimientos de su corazón procure cerca de sus Gobiernos el remedio que demandan las necesidades de la Iglesia española. La impudencia y atrevimiento cada día más creciente del protestantismo, que levanta sus templos y abre sus escuelas frente á los templos y á las escuelas católicas en la capital de la Monarquía y en muchas ciudades y pueblos de España, contra lo que prescribe la Constitución del Estado: el desbordamiento de la prensa impía que se complace en calumniar y manchar de todo la frente del episcopado español, de las Ordenes religiosas y del clero en general: las perversas ideas que desde algunas cátedras de enseñanza se exponen á la juventud, envenenando su inteligencia y corrompiendo su corazón, sin reparar que la Religión del Estado es la católica y que á ella por consiguiente deben sujetarse los profesores de Universidades, Institutos, colegios y demás centros de enseñanza de nuestra nación: los escándalos que han presenciado algunos pueblos de la Monarquía en estos días mismos, cuando públicamente y con griterío y desorden espantoso se ha profanado las imágenes del Sagrado Corazón de Jesús: las horribles blasfemias que se pronuncian en las calles y plazas de muchas ciudades y pueblos, denunciando con ellas la falta de fe y de cultura, tan necesarias para la vida religiosa y social: la general transgresión de los días santos del Señor, no obstante nuestras exhortaciones pastorales: la exhibición repugnante de pinturas pornográficas, destructora de la moral y del decoro: y por último el no negar á la masonería los derechos que no se conceden á otras entidades beneméritas de la Religión y de la Patria: é tas y otras amarguras que hemos devorado en silencio, son las que, con el debido respeto, hacemos llegar hasta el Trono católico de V. M., para que con el auxilio de Dios se haga cuanto sea posible porque desaparezcan esas nubes que cubren el sol de la verdad en nuestra querida Patria y luzcan días de felicidad y de ventura para la Monarquía española.

Si son escuchadas nuestras palabras merecerá V. M. el bien de Dios, de la Iglesia y de España: el episcopado quedará por ello justamente reconocido: y el Congreso de Burgos inaugurará una nueva era de paz y bienandanza que sople á nuestra Patria de la postulación en que hoy se encuentra, y la levante al grado de esplendor y de gloria á donde llegó en tiempos pasados por su

inquebrantable adhesión á la de Jesucristo.

Burgos 3 de Septiembre 1899.—SEÑORA: A. L. R. P. de V. M.—(Siguen las firmas).

Contestación de la Reina

La contestación dada por Magestad la Reina al anterior mensaje ha sido la siguiente:

«Al muy reverendo padre cardenal Cascajares, arzobispo de Valladolid.

Muy caro y muy amigo nuestro. De grande alivio sirve á mi cuidado y eflicaciones el mensaje que me dirigís en unión de los demás prelados reunidos en Burgos con ocasión del Congreso católico nacional, y os ruego deis cuenta de todos de los sentimientos que me dan mi corazón, al ver que una vez más debo al episcopado español testimonios leales de afecto y adhesión hacia mí y hacia el trono que Dios me ha confiado en guarda.

Me consuelan y fortalecen vuestras palabras como llenas de fe y caridad, ofreciéndome las devotas oraciones de tanto varón de piedad, ciencia y virtud esclarecidas, para ayudarme en la obra que consagro mis atenciones más asiduas de formar el corazón del rey, según las doctrinas de Nuestra Santa Madre la Iglesia, y para que Dios nos otorgue á él y á aquellas singulares gracias de Estado, que nos permitan servir con fruto su santa causa y la del pueblo español, según la justicia y el bien.

Es muy grato á mi corazón que el episcopado presente siempre, como en vuestro mensaje, la fe, unidas en indisoluble concordia las necesidades de la Iglesia española con la protesta firme y sincera de obediencia absoluta á las prescripciones y enseñanzas de Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, para el que tan profunda veneración guardo en mi alma.

Sin duda que los embates que sufre la fe, y las maquinaciones movidas por tan variados caminos para subvertir el orden religioso y moral en leyes y costumbres, graves, y nuestro mensaje está algunos, en poses de herir principios fundamentales de la Constitución, que lo son también de paz en las conciencias y de tranquilidad en los hogares, y por esto, que tan cerca toca á la gobernación del país, he de advertir y confiarlo á mis ministros responsables, cumpliendo los deberes de mi cargo, al remedio que más garantías de acierto y eficacia ofrezca, y para lo cual he de ser avisos de gran valor los de varones tan ilustres en saber y experiencia, así en materia de doctrina como en las de administración y gobierno.

Os ruego, venerable cardenal y amigo mío, transmitais al venerable cardenal de Santiago y á los muy reverendos arzobispos y reverendos obispos la gratitud que siento hacia todos y el fervoroso anhelo con que busco en el cumplimiento de mis deberes de rey y de madre el servicio de Dios por el camino que su providencia me ha trazado en el mando, confiándole los sufrimientos y tribulaciones con que nos ha probado con esperanza y fe, de que se dignará recibirlos como holocaustos para su mayor gloria, y nos otorgará su divina gracia para el bien del rey y de su católico pueblo.

Sea, muy reverendo en Cristo padre cardenal Cascajares, arzobispo de Valladolid, Nuestro Señor en vuestra continua protección y guarda.

San Sebastián, 16 de Septiembre de 1899.

MARÍA CRISTINA

PAGINA AGRICOLA

Contra la filoxera

Un periódico de Jerez, dice lo siguiente:

El vecino de Alhama de Granada, D. Francisco García Ríos, ha escrito al alcalde de ésta, señor marqués de Casa Bermeja, participándole que es inventor de un antifiloxérico de eficaces resultados, según ha podido comprobar en ocho años que lleva practicando experiencias, todas con felices resultados.

Según dice en su carta el señor García Ríos, el primer año que se aplica su invento a las vides filoxeradas se detiene la invasión de la plaga, y al año después, con la segunda aplicación, desaparece por completo la filoxera.

Añade en su carta el citado inventor, que el gasto de su antifiloxérico no pasa de 30 céntimos por cada obrada (!).

En Alsacia, por contrarrestar los efectos de la filoxera, se han hecho plantaciones de ramio en medio de las cepas, y parece que este cultivo haya dado felices resultados.

Según parece, el ramio tiene la propiedad de hacer desaparecer del suelo todos los insectos del reino parasitario inferior, por ser excesivamente rico en tanino y ser el tanino un poderoso antipútrido.

En una plantación hecha en Alsacia, el ramio ha adquirido una altura promedio de un metro 80 centímetros, y el propietario del terreno se muestra muy satisfecho de sus resultados, puesto que no solo ha desaparecido completamente de las cepas la filoxera, sino que los grupos de ramio dispuestos de 25 en 25 metros, protegen sus viñedos contra los vientos del Norte, los últimos frios de invierno y las heladas primaverales, con gran ventaja sobre las inmersiones, que son caras y poco prácticas.

Siendo este descubrimiento obra del eminente viticultor señor Granguard, y muy sencillo y barato, se recomienda por sí solo aun á título de ensayo.

REVISTA BURSÁTIL

La aspiración al alza del mercado, que señalábamos en la revista anterior, se desarrolló desde el principio de la semana que hoy termina, sin interrupción alguna. El dinero abunda y se emplea al interés de un 5 por 100, considerándolo remunerador con preferencia á emplearse en empresas industriales, agrícolas ó comerciales, que exigen trabajo é inteligencia, y producen 10 ó 12 por 100.

En los países ricos se dá preferencia á este último empleo, y los sobrantes se colocan en fondos del Estado ó en valores industriales; en el nuestro se prefiere hacerlo en los fondos públicos, que no exigen molestia alguna, y sólo se requiere ó anhela la regularización del pago de interés por toda aspiración.

Quizás esta diferencia de empleo del capital explique la que existe al comparar nuestra nación con las otras.

La tendencia del mercado sigue siendo el alza, con tanto más motivo cuanto que hay que recuperar 0'80 por 100 del valor del cupón que vence en 1.º de Octubre.

Las diferencias habidas en la semana son:

4 por 100 Interior, 1'22 1/2 por 100 más alto, cerrando á 64'90 por 100.
4 por 100 Exterior 1 por 100 ídem id. á 70'95.
4 por 100 amortizable, 1 por 100, id. id. á 72'50.

Obligaciones de Aduanas, 0'70 por 100, íd. íd. á 95.

Ídem de Filipinas, 1'10 ídem ídem á 77'30.

Cubas de 1886, 1'05 íd. ídem á 73'15.

Cubas de 1890, 1'05 íd. ídem á 61'25.

Banco de España, 3 por 100 ídem id. á 418.

Acciones de Tabacos 8'50 ídem ídem á 320.

Francos, 0'15 más bajo, cerrando a 23'05.

MERCURIO

Madrid 23 Septiembre de 1899.

LOS EXÁMENES

En los verificados hoy en el Instituto de segunda enseñanza en la asignatura de Geografía, han obtenido la nota de aprobado cinco alumnos y nueve la de suspensos.

NOTICIAS

Muchos estudiantes á quienes faltan una ó dos asignaturas para concluir la carrera, proyectan solicitar del ministro de Fomento que les conceda exámenes extraordinarios de esas asignaturas en Octubre próximo.

En la lista de la compañía que ha de actuar en el teatro Real durante la temporada próxima, figura el primer bajo D. Agustín Calvo, hijo de esta población y muy estimado en ella.

El alcalde de Carrión de los Condes participa á este Gobierno, que el día 22 del actual desapareció del pueblo de Villoldo una caballería mayor de la propiedad de D. Eugenio García Martínez, vecino de dicho pueblo.

Resumen de las operaciones verificadas ayer en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad.

	Pesetas
INGRESOS	
Nuevas imposiciones...	50
Por continuación...	497
Total...	547
SALIDAS	
Reintegros á cuenta...	200
Ídem por saldo...	185'55
Total...	385'55

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Rionoso de Cerrato dotada con los derechos de arancel.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del término de quince días, en la Alcaldía de dicho Ayuntamiento.

En el matadero público de esta ciudad se han degollado ayer 3 vacas, 4 terneras, 1 carnero y 33 corderos.

Las notas de sobresaliente, obtenidas en los exámenes verificados en el Conservatorio por la distinguida y bella señorita Faustina Núñez, han sido cinco en vez de tres que decíamos en nuestro número de fecha 22 del actual.

En la central de Palencia está detenido el telegrama siguiente: Adolfo Lara, sin señas, San Sebastián.

Para mañana á las diez de la misma, está señalada en la Audiencia provincial la vista de la causa instruida por el juzgado de Carrión de los Condes contra Benigno Comas, por el delito de lesiones.

A las once, la vista de la causa procedente del juzgado de Baltanás contra Andrea Caballero, por el delito de hurto.

En ambas actuará como abogado D. Ambrasio Martínez.

El Ayuntamiento de Torremormojón remite para su inserción en el Boletín Oficial, el extracto de los acuerdos tomados por dicha corporación durante el segundo trimestre del año económico anterior.

Según comunica el jefe del puesto de la guardia civil de Barroelo al llegar al paso nivel del pueblo de Porquera de Santullán el tren de mercancías núm. 1.911, procedente de Quintanilla, sufrió varias averías en la máquina, quedando detenido con este motivo en aquel pueblo cinco horas y nueve minutos.

No hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

Se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Collazos, con sus anejos Bascos de Ojeda y Otero de Boado, dotada con el haber anual de 75 pesetas, por la asistencia de doce familias pobres.

El plazo para solicitarla es de treinta días.

Accediendo el ministro de la Guerra á la petición de varios padres de familia, ha publicado un decreto concediendo un mes de prórroga para la redención á metálico del servicio militar de los mozos del actual reemplazo.

Por Real orden publicada en el Diario Oficial del ministerio de la Guerra, han sido destinados á prestar sus servicios en el regimiento de Talavera los segundos tenientes recientemente ascendidos D. Eduardo Bail y D. Federico Salvador y al de Farnesio don Carlos Barbáchano.

El día 20 del corriente falleció en Amusco el Sr. D. Antonio Castilla Izquierdo, á los 65 años de edad y después de recibir los auxilios espirituales.

Enviamos nuestro sincero pésame á sus afligidas esposa é hija y muy particularmente á nuestro estimado amigo D. Luis Martínez Vázquez, hijo político del finado.

En la cárcel de partido de esta ciudad hubo ayer tres altas y una baja y en la de Audiencia tres altas.

En el correccional no hubo movimiento de presos.

Quedan en los tres departamentos 83.

DE TOROS.—En la corrida celebrada el día 22 en Écija el banderillero de la cuadrilla de niños sevillanos *Mirandita*, fué cogido al dar el salto de la garrocha, sufriendo en el muslo una cornada que los médicos han calificado de grave.

—En el pueblo de Palazuelo de Bedija, inmediato á Riosoco, se celebró el día 23 una corrida de vacas de la ganadería de don Vicente Cuadrillero.

Una de las vacas arremetió con tal furia al vaquero, que la gente, atemorizada, creyó que lo había matado.

El infeliz vaquero tiene dos heridas en el bajo vientre: una de tres y otra de cinco centímetros. También tiene una contusión en la parte inferior izquierda del abdomen, que según el médico, es la que más cuidado ofrece, pues pudiera ocasionar una peritonitis.

Fué conducido en grava estado al Hospital de Riosoco.

El vaquero es de Tamames de la Sierra, provincia de Salamanca, casado y con cuatro hijos.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de *Sándalo* mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia.

SUCESOS

Mordido por un perro

A las cinco y media de la tarde del sábado último, al cruzar por las puertas de Monzón y próximo al establecimiento de habidas que Teodoro Velasco tiene instalado á la entrada de la calle Mayor, fué mordido por un perro José Maestre González, sufriendo algunas heridas en el antebrazo izquierdo.

Reconocido el herido, fueron calificadas de leves por el señor médico del Hospital.

Del hecho tiene conocimiento el juzgado.

Carteristas

Al llegar anoche el tren mixto de Santander, un viajero avisó al agente de orden público que prestaba servicio en la estación, de que le habia sido robada una cartera hacia pocos momentos.

El agente, Gonzalo Martín, que habia visto salir muy apresurados á dos individuos, sospechó que estos fueran los autores del robo é inmediatamente salió en su persecución, dándosele alcance en la carretera de Carrión, próximo al Cementerio.

Detenidos por el agente, les fué ocupada la cartera que contenía 775 pesetas en billetes de Banco, siendo conducidos á la cárcel y puestos á disposición del señor juez de instrucción los dos sujetos presuntos autores del delito.

Balance de "EL DIA"

Los sucesos del Ferrol han revestido indudable gravedad.

Los obreros se negaron á presentarse en los trabajos del Arsenal, alegando que permanecieran en huelga mientras no se revocase la orden de despedida dictada para muchos de ellos.

En los actos hostiles que han realizado, apedreando la casa Ayuntamiento y otros edificios, quiso la policía contener á los obreros y fué arrollada.

De estos sucesos han resultado heridas de los guardias municipales, dos de ellos graves.

Hay además otros dos guardias civiles heridos de poca gravedad.

El médico municipal D. Francisco Latorre resultó herido también en una pierna.

El conflicto no se ha solucionado todavía.

En Gijón, Segovia, Granada y otros puntos se advierte alguna excitación con motivo de la suspensión de las estaciones permanentes de telégrafos.

A propósito de este asunto se dice que el Gobierno ha recibido y tiene en estudio proposiciones de importantes capitalistas extranjeros, que ofrecen en unión de varias casas españolas tomar en arriendo la explotación de las redes telegráficas de España durante un período de veinte años.

El cuerpo de telégrafos seguiría, como es natural, prestando sus servicios á las órdenes del director de Comunicaciones; pero en un plazo de dos años se instalarían de nuevo y por completo las principales líneas, se repondrían la mayor parte de los aparatos, se construiría en Madrid y Barcelona una red completa de tubos neumáticos, aumentando en toda España las estaciones telegráficas.

Propónese también la nueva compañía hacer una reducción en el precio de los telegramas, tanto al público como á la prensa.

La Derecha de Zaragoza escribe, á propósito del próximo meeting de la comisión permanente

de las Cámaras de Comercio, las siguientes líneas, que no dejan de tener interés:

«Sabido es que la comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio y de la Industria, ha dispuesto celebrar dentro de poco tiempo un meeting de propaganda, que será el último, en la histórica ciudad de Granada.

Dícese que en dicha reunión se pronunciarán los consabidos discursos para llavar al ánimo de los contribuyentes el convencimiento de que es necesario, preciso, indispensable, introducir grandes economías en el presupuesto de gastos del Estado para que se disminuyan las cuotas de los onerosos impuestos que pesan sobre el país.

Se añade *sotto voce* que del meeting de Granada saldrá el acuerdo de presentar á los altos poderes un escérgico y razonado ultimatum, en cuyo documento se consignarán clara y categóricamente los fervientes deseos de las clases productoras en cuanto se relaciona con las economías.

Y aun se susurra que allá, en la ciudad de la Alhambra, se adoptarán resoluciones de gran cuantía que, además de producir resonancia, han de influir sobremanera en la marcha de los sucesos.

Continúa el fracaso de cuantas gestiones se hacen para rescatar á nuestros prisioneros en Filipinas.

Aguinado ha reiterado nuevamente á nuestro cónsul en Manila que para dar libertad á los siete mil españoles que tiene en su poder, será necesario que el Gobierno de Madrid reconozca la independencia del pueblo filipino.

La concentración de los prisioneros enfermos á quienes se ha dado la libertad teca ya á su fin, y muy pronto podrán embarcar con rumbo á la península.

Los periódicos madrileños copian algunas nuevas declaraciones hechas por el general Weyler.

Afirma el general que es inexacto que piense unirse al duque de Tetuán para emprender una política distinta de la del Gobierno.

Respecto á éste, dice que cada día es peor, porque ni resuelve nada en el problema de las economías ni emprende el camino de la regeneración, que tanto habia predicado.

«Nos lleva—añade—á donde dije en el Senado, y si no lo evitamos á tiempo somos perdidos.»

El general estima que son imprescindibles las economías, añadiendo que habrá necesidad de castigar con mano fuerte los presupuestos de Guerra y Marina, prescindiendo de muchos organismos inútiles que se llevan, sin embargo, algunos millones.

La concentración democrática que se intenta, considerala fracasada antes de nacer.

ULTIMA HORA

A la de entrar en máquina este número no han llegado á nuestro poder los telegramas de nuestro corresponsal en Madrid, correspondientes al día de hoy.

BOLETÍN RELIGIOSO

Martes.—San Amancio, San Cipriano, Santa Julia y San Eusebio.

En San Miguel predica el señor D. Gregorio Robles.

VENÉREO FLUJOS
 por antiguos que sean
SANDAÑO CLIN
 Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.
 CLIN Y COMAR - PARIS
 VEN. TODAS LAS FARMACIAS

ALMACEN DE MADERAS
 DE **ARTURO ORTEGA ROMO**
 AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL
 (La Cubana).-PALENCIA
 PRECIOS ECONÓMICOS

BALDOSAS USADAS

Se vende una partida de ellas. En esta imprenta se informará.

SE VENDE

Carretela de cinco luces; ligera y con tornic; á medio uso. Informarán calle del Arbol del Paraíso, núm. 9, pral.

TIERRA EN VENTA

En campo y término de esta ciudad se venden 42 cabradas de superior calidad. En esta imprenta informarán.

AMA DE CRÍA

Desea criar para casa de los padres, soltera, leche de 3 meses; dará razón Galo Calzada, en Cevico de la Torre.

MAPA DE LA DIOCESIS Y PROVINCIA DE PALENCIA

publicado por el sobrestante de obras públicas D. Francisco Pérez Nancrales, bajo los auspicios del Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis.

En él se comprenden los pueblos todos de la diócesis y de la provincia, los accidentes topográficos y cuantos detalles deben figurar en una buena carta geográfica.

Mide 1'80 metros por 1'10 y su estampación litográfica á varias tintas no deja nada que desear.

Resulta de gran utilidad para las personas estudiosas y está llamado á prestar excelentes servicios en los colegios y escuelas de la provincia, así como en todas las oficinas que se relacionen con la administración civil y la diocesana.

Se halla de venta, al precio de 10 pesetas, en la imprenta de este periódico.

LIBROS RELIGIOSOS

Cartas á Teófila, por el P. Valencina.

Cartas á Margarita, por el P. Valencina.

De venta en la imprenta de este periódico

LIBRO NUEVO

¡ALLA VA ESO! colección de versos originales del conocido y chispeante escritor DON JOSÉ YACKSON VEYÁN, precedidos de dos cartas de los célebres poetas D. JUAN EUGENIO HARTZBUSCH y D. FEDERICO BALART.

Se ha puesto á la venta la tercera edición de este precioso y entretenido libro.

Consta de más de trescientas páginas en 4.º y está lujosamente editado y esmeradamente impreso en papel superior, llevando al frente una honrita y artística cubierta.

Hállase á la venta en rústica al precio de 3'50 pesetas, en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 70.

Entretenimientos del Corazón

Devoto con el S. C. de Jesús.

Manual de Sacristanes.

Oficio Parvo de la Virgen.

El Oficio del Domingo.

Ancora de Salvación.

Mes del Corazón de Jesús.

Granada, Guía de Pecadores.

Visitas al Santísimo, á la Virgen y á San José.

Visitas y Despertador Eucarístico.

La Corte al Santísimo, 10 céntimos.

La hora Santa.

Devocionario Manual, por el P. Estéban Pérez, un real.

El P. Rodríguez.

Visitas al Corazón de Jesús, 10 céntimos.

Culto Continuo á San José, 10 céntimos.

Corte á San José, 10 céntimos.

La Vida Devota, por San Francisco de Sales.

Sa'mos á San José, por el P. dre Juan B. Gazassini.

Arenas de Oro (meditaciones). Oficio del Santísimo Sacramento.

Semana Santa, en latín y castellano.

Manual de Piedad.

Imitación de Cristo, por el padre Tomás de Kempis.

Conformidad con la voluntad de Dios, por el P. Alonso Rodríguez.

Cartas á Teófila, por el P. Valencina.

Cartas á Margarita, por el P. Valencina.

Villacastín, Manual de Meditaciones.

El Devoto de San Antonio de Padua, Colección de piadosas devociones al Santo Taumaturgo por don Marcelino Nava Delgado presbítero.

Novenas á los Santos y á la Virgen del Perpetuo Socorro, la Virgen de la Salud, Virgen del Pilar, del Carmen, de los Dolores, 15 minutos, Visita á la Virgen del Carmen.

OTROS ARTICULOS

Imágenes en porcelana y pasta

Abundante y variadísimo surtido de Imágenes Sagradas de talla en madera, construidas con admirable perfección en Barcelona.

El gran tamaño de la mayor parte de ellas, impide que puedan exhibirse en los escaparates.

Las personas que deseen disminuir estas Imágenes y reducir de sus precios, sumamente económicos, pueden hacerlo en el establecimiento abajo citado.

En él se reciben encargos para la citada casa de Barcelona, y Imágenes de todas clases y tamaños; desde las más pequeñas hasta las de tamaño natural; altares, reclinatorios, ornamentos y demás útiles de Iglesia.

Imp. y Lib. de Abandío Z. Mendía Mayor pral., 70.—Palencia

EL DIA DE PALENCIA

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE CASTILLA

COMBINACION CON

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

El de mayor circulación de la provincia.

Amplia información telegráfica

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: (En la capital; un mes 1 peseta, un año 10 pesetas. Fuera de la capital, trimestre 4 pesetas; semestre 7'50; año 14. En combinación con «La Correspondencia de España,» trimestre 6 pts.

(No se admiten suscripciones á esta combinación por menos de tres meses.)

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados precios convencionales.—Suscripciones de fuera y anuncios pago adelantado. Dirección, Redacción. Administración é Imprenta Mayor principal, 70, y patio de Castaño.

En esta imprenta se reciben toda clase de encargos de

LITOGRAFIA, ENCUADERNACION

ZINCOGRAFIA Y FOTOGRAFADO

confeccionados por una de las más acreditadas casas

sirviéndolos á la mayor brevedad y á precios

excesivamente reducidos